

## **POLITICA MEDIOAMBIENTAL**

El compromiso por la protección del Medio Ambiente en todas nuestras actuaciones relacionadas con la “*gestión integral de las actividades propias de Mplus Consulting, en cuanto al desarrollo de las mismas*”, se convierte en uno de los elementos esenciales que integra e inspira la política y estrategia de esta organización de acuerdo con nuestro Plan Estratégico.

Por esta razón se considera necesario publicar sus principios de actuación en forma de una declaración de política medioambiental, en la que **Mplus Consulting** se compromete a:

- ✓ Analizar por anticipado las repercusiones potenciales sobre el Medio Ambiente de nuestras actividades y procesos derivados, para conocer las medidas preventivas a aplicar.
- ✓ Adoptar medidas para eliminar y, cuando ello no sea posible, prevenir la contaminación, implantando las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos aquellos aspectos necesarios para garantizar la protección del Medio Ambiente, reduciéndolos a niveles que estén por debajo de la mejor tecnología disponible y económicamente viable.
- ✓ Formar y sensibilizar a cada persona, así como a proveedores y subcontratistas, de Mplus Consulting haciéndoles partícipes de nuestra política hacia el medio ambiente en todas sus actividades, priorizando la comunicación e información, de manera que la responsabilidad de la gestión ambiental incumba a todos los miembros de la organización.
- ✓ Cumplir con la legislación y la normativa de Medio Ambiente aplicable a nuestra actividad y aspectos ambientales, así como otros requisitos que la organización suscriba voluntariamente.
- ✓ Informar a todas las partes interesadas de todos los aspectos ambientales más relevantes al igual que sobre las operaciones que realiza la organización, para asegurar mediante declaración pública el total cumplimiento de dicha legislación y normativa. De esta forma, satisfacer las demandas de la sociedad en general, permaneciendo siempre atentos a sus deseos, a sus necesidades, exigencias y a sus expectativas, estando orientados a sus inquietudes, a través de la formación e información pública ambiental.
- ✓ Definir, revisar y actualizar sistemática y periódicamente el cumplimiento de la Política establecida, así como los objetivos y metas asociados a la misma, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al Medio Ambiente.

Para ello se utilizarán como elemento central los resultados de las revisiones tanto internas como externas desarrolladas en el marco de nuestro sistema de gestión.

Rev. Enero 2023

## BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES

- ✚ No deje correr el agua inútilmente cuando se lave las manos. No malgaste el agua: cierre el grifo.
- ✚ El inodoro no es una papelera, por lo tanto, no lo use como tal.
- ✚ Configurar los ordenadores en "ahorro de energía". Apagar la pantalla del ordenador cuando no se esté utilizando.
- ✚ Apagar el ordenador, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalice la jornada de trabajo. Desconectar también el alimentador de corriente al final de la jornada. No dejar cargadores enchufados.
- ✚ Usar dispositivos de climatización sólo cuando sea necesario. Siempre que sea posible, aprovechar la regulación natural de la temperatura. Mantener la temperatura aproximadamente en 20°C en invierno, y aproximadamente en 24°C en verano, para disminuir el consumo energético.
- ✚ Aprovechar la iluminación natural. Interruptores independientes para iluminar sólo las zonas necesitadas de una misma área. Apagar las luces que no sean necesarias. Uso de luces led. Instalación de sensores de movimiento en aseos...
- ✚ Uso de doble pantalla, evitar imprimir documentos.
- ✚ Uso de carpetas compartidas, almacenamientos, software para gestión de documentación con clientes.
- ✚ Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (Ej: presentaciones de powerpoint). Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento. **Todos** los documentos internos se imprimirán reutilizando papel o bien, usando papel reciclado y a doble cara.
- ✚ Reciclar el papel inservible, haciendo uso de los contenedores puestos a disposición a tal fin.

### REGLAS BÁSICAS

- ✓ *REDUCE, REUTILIZA y RECICLA lo máximo posible.*
- ✓ *Consume la ENERGÍA necesaria SIN DESPILFARRAR.*
- ✓ *SEPARA tus RESIDUOS y llévalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.*
- ✓ *NO utilices indiscriminadamente el DESAGÜE para deshacerte de tus desperdicios.*
- ✓ *El RUIDO también es una forma de contaminación. Intenta minimizarlo.*